

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:14/06/2023

ESTADO No. 0087

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000319971738700	Ejecutivo	LILIA MARIA SANCHEZ	ALVARO DE JESUS CASTRILLON	Auto resuelve solicitud OBS. NEGAR POR IMPROCEDENTE la solicitud impetrada por la apoderada de la parte actora, conforme lo expuesto en esta providencia.	13/06/2023	PAVC	
76001311000320140026500	Ejecutivo	CAROLINA PERDOMO MARTINEZ	CON MEDIDAS	Auto decreta levantar medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	13/06/2023	PAVC	
76001311000320210021300	Verbal	YULI VANESSA ANGULO ANGULO	OCTAVIO ENRIQUE RIOS GUTIERREZ	Otras terminaciones por Auto OBS. del presente asunto de conformidad con dispuesto en el numeral 4° del artículo 372 del Código General del Proceso.	13/06/2023	PAVC	
76001311000320230010400	Verbal	LUIS FERNANDO MARTINEZ LOPEZ	BLANCA JUDITH TOVAR LOPEZ	Auto requiere OBS. la parte actora y a su apoderado, para que realice las diligencias ordenadas respecto de la notificación a la parte demandada, conforme lo expuesto en la parte motiva.	13/06/2023	GCC	
76001311000320230020400	Jurisdicción Voluntaria	DOLLY DEL CARMEN RENGIFO RODALES	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda OBS. DECRETAR las siguientes pruebas solicitadas por la parte actora, las que se practicarán en AUDIENCIA DE PRUEBAS Y SENTENCIA a realizarse el día 22 de agosto de 2023 a la 1:30 PM.	13/06/2023	GCC	
76001311000320230020900	Otras Actuaciones Especiales	MONICA LORENA MUÑOZ GONZALEZ	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza OBS. DESIGNAR a la (el) abogada (o) DEYSY ALEXANDRA LASSO RIVERA, en la calle 15 Norte # 6 N – 34, oficina 901 Edificio Alcázar, B/ Granada Teléfono 314-6160507, Cali, e-mail: deysylaso@gmail.com, para que represente en el proceso Divorcio de Mutuo Acuerdo MONICA LORENA MUÑOZ	13/06/2023	GCC	
76001311000320230022100	Verbal Sumario	DIAN CAMILA BONILLA MOSQUERA	ALEXANDER BONILLA CASTRO	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	13/06/2023	GCC	

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 14/06/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DIEGO SALAZAR DOMINGUEZ

Secretario